

Nombre de alumno:

**DAVID ALEJANDRO PADILLA CRUZ
ROBERTO JAVIER ESPINOSA GUIZAR**

Nombre del profesor:

MARIA DEL CARMEN CORDERO GORDILLO

Nombre del trabajo:

CAPITULO III

Materia:

TALLER DE ELABORACION DE TESIS.

Grado:

9º.

Grupo:

“A”

CAPITULO III

La aparición del Deporte es otra cuestión, también cultural, pero ligada a la cultura del ocio. El Deporte es una aplicación voluntaria del ejercicio físico afín a la supervivencia. Cada comunidad primitiva creó sus juegos y sus danzas ligados al ritual religioso, pero también tenían mucho que ver con la Historia del Espectáculo. Por muy primitivas que fueran las comunidades, asistir y participar en los juegos era una variante relajante en la rutina de cotidianidad. El juego y la danza eran expresiones simbólicas que encarnaban los jugadores y los dominantes, pero la participación alcanzaba a los espectadores, encantados en la magia de los movimientos inútiles. (Díaz R. , 2005)

El deporte es un juego serio que es portador de normas y valores, que está sometido a reglas, cuyos principales objetivos son la integración, la superación y el logro de buenos resultados. Se define al deporte como “todo tipo de actividades físicas, que mediante una participación organizada o de otro tipo, tenga por finalidad la expresión o la mejora de la condición física y psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales o el logro de resultados en competiciones de todos los niveles”. Diem (1966).

El deporte, en sus manifestaciones como práctica popular y como deporte de competencia contribuye de manera esencial al desarrollo

integral del ser humano.

La importancia de la actividad deportiva y la educación física en la etapa infantil es decisiva para el desarrollo de sus energías, pues es la edad cuando se puede crear y establecer el hábito de practicar deporte, fomentando el desarrollo de la personalidad del niño, propiciando el sano entretenimiento y la diversión.

Los problemas de salud y la frecuente pérdida de valores éticos y morales, hacen que el deporte deje de ser una simple actividad y se convierta en una exigencia de la población, para contribuir a recuperar en el ser humano el equilibrio físico y psicológico, ocasionado por el estrés, debido al ambiente en que vivimos, los

malos hábitos alimenticios, por el sedentarismo socio-cultural de la población, etc.

Uno de los conceptos que se maneja en cuanto a la importancia de del deporte es la función socio-integradora, debido a que la práctica de alguna disciplina deportiva une a personas de distintas capas sociales, de diferentes grupos de la sociedad, de diferentes países, creando una conciencia común.

La recreación es y ha sido siempre una necesidad básica del ser humano que a través del tiempo se ha manifestado en diversas formas, desde las celebraciones rituales de nuestros ancestros, hasta los espectáculos culturales y deportivos de nuestro tiempo.

De tal manera que actualmente se reconoce la recreación como una necesidad del hombre de cualquier edad y condición social; definiéndose como “toda experiencia o actividad que permite al hombre el olvido momentáneo de sus preocupaciones de la vida diaria, permitiéndole el reencuentro consigo mismo a cada ser humano.

Deporte desde el punto de vista etimológico la palabra “deporte” proviene del vocablo latino de-portare (de: alejamiento / portare: llevar), que significa “dejarse llevar”, evocando la idea de alejarse de lo que es cotidiano u ordinario, y consecuentemente, divertirse, entretenerse y recrearse. (Hernández & Recover, 2015)

La acepción actual del término deporte es tributaria de una evolución que tiene su origen en el término francés provenzal desport, que se estableció como oposición lingüística a solatz. La primera voz designaba los entretenimientos bajo techado (las justas poéticas, los juegos de ingenio), y la segunda voz, los ejercicios corporales al aire libre. Se relacionaba desport con la “diversión, recreación, pasatiempo o divertimento” y señalaba aquello que se situaba fuera de lo ordinario, de lo mundano, de lo “serio”. Posteriormente, pasa a ser disport, que en su forma reducida deviene en sport. La palabra sports (en plural) se aplicó por primera vez a las competiciones deportivas en el siglo XVI.

La evolución en la lengua española ocurrió de forma muy semejante, pero partiendo de la voz castellana depuerto, la cual, probablemente por influencias de la provenzal desport, da lugar a deporte. Depuerto ya significaba solaz o entretenimiento y, según Salvador, todavía en el siglo XVIII, el llamado Diccionario de Autoridades recoge deporte en la acepción de diversión, holgura, pasatiempo...Solo entre finales del siglo XIX y comienzos del XX, la vieja palabra deporte sirve para traducir a nuestra lengua y a nuestros hábitos la forma de contenido que en inglés se expresa con la palabra sport". (Rodríguez L. , 2003).

El deporte es la actividad física competitiva y organizada – institucionalizada y reglamentada – que tiende al desarrollo armónico e integral del ser humano.

“Designaremos como deporte toda actividad competitiva del cuerpo humano regida por una serie de reglas establecidas para el logro de objetivos ostensible o simbólicamente diferenciados de los aspectos esenciales de la vida”. (Richard, 1986).

Actividad física: facultad del ser humano de realizar actos motores (motricidad humana). Doctrinalmente la actividad física puede ser de diversos tipos, a saber: recreativa (lúdica), de rehabilitación (capacitativa), competitiva (deporte), laboral (trabajo), y formativa (educativa). (Hernández & Recover, 2015).

Competencia: contienda, disputa o confrontación entre dos o más personas, de una persona consigo misma o de una o más persona con elementos naturales o artificiales (por ejemplo, en una competencia de natación, un nadador se va a enfrentar con otros y además puede buscar un record o marca individual y esa contienda se va a realizar en el agua, pudiendo ser en una alberca de 25 o 50 metros de largo construida por el hombre). (Hernández & Recover, 2015).

El objeto de las ciencias de la actividad física y el deporte es el hombre, y éste se estudia en ellas a través de las manifestaciones motrices de su comportamiento. Esto se podría expresar con mayor precisión diciendo que estas ciencias buscan dar cumplida explicación del comportamiento motriz en todos los

ámbitos del acontecer humano: biológico, fisiológico, psicológico y social. (Rodríguez L. , 2003).

La actividad física ejercida en forma de juego y, por ende, como recreación, pasatiempo o diversión, se encuentra vinculada al hombre desde tiempos inmemorables por serle algo natural. (Hernández & Recover, 2015).

el juego, en su aspecto formal, es una acción libre ejecutada “como sí” y sentida como situada fuera de la vida corriente, pero que, a pesar de todo, puede absorber por completo al jugador, sin que haya en ella ningún interés material ni se obtenga en ella provecho alguno, que se ejecuta dentro de un determinado tiempo y un determinado espacio, que se desarrolla en un orden sometido a reglas y que da origen a asociaciones que propenden a rodearse de misterio o a disfrazarse para destacarse del mundo habitual. (Huizinga, 2008).

INSTALACION DEPORTIVA. - Espacio Deportivo o Área Deportiva destinada a la práctica de acciones, actividades y/o eventos deportivos y/o recreativos que de acuerdo a sus características físicas puedan estar cubiertas o a descubierto, utilizando un entorno concebido, construido, adaptado o dotado de equipo y/o equipamiento deportivo. A los servicios complementarios (gradas, sanitarios, subestaciones eléctricas, etc.) por el hecho de complementar un Espacio Deportivo o Área Deportiva se les dará la categoría intrínseca del Espacio o Área a la que sirvan.

ESPACIO DEPORTIVO. - Instalación deportiva destinada a la práctica de acciones, actividades y/o eventos deportivos y/o recreativos que se halle a cubierto (techada).

ÁREA DEPORTIVA. - Instalación Deportiva destinada a la práctica de acciones, actividades y/o eventos deportivos y/o recreativos, con la característica principal de que está a descubierto sustancialmente.

CANCHA. - Término popular para describir aquel espacio destinado a la práctica formal de deportes de pelota, que de manera singular se utiliza para una sola

actividad en horarios subsecuentes, pudiendo ser a cubierto o a descubierto y con dimensiones menores a los 4000 m².

CANCHA DE USOS MULTIPLES.- Área deportiva o Espacio deportivo, destinado a la práctica formal de deportes de pelota (basquetbol, bádminton, volibol, futbolito, tenis, futbol siete, handball, entre otras); que de manera plural se utiliza para realizar diversas actividades regularmente subsecuentes y en ciertos casos simultaneas, otorgándole características multimodales, prácticas y funcionales, ahorrando espacio, tiempo y costos de mantenimiento y de operación, pueden ser a cubierto o a descubierto. Su nombre puede ser abreviado con las iniciales CUM.

CAMPO. - Término utilizado en el ámbito deportivo para describir aquella Área Deportiva destinada a la práctica formal de deportes variados comúnmente de pelota, que se utiliza para una sola actividad en horarios subsecuentes, contando con dos características preponderantes: amplia extensión de terreno mayor a 4000 metros cuadrados y ser a descubierto.

CENTRO DEPORTIVO. - Denominación establecida para la infraestructura deportiva conformada (en un solo predio) por tres y hasta cinco áreas y/o espacios deportivos, incluyendo per-sé algún inmueble techada destinado a algún deporte, agregándose los servicios complementarios correspondientes (estacionamiento, sanitarios, regaderas, vestidores, casetas de vigilancia, pórticos de acceso, etc.), desarrollado en un predio de 10 000 m² (1 Ha) hasta 40 000 m² (4 HAS).

GALGÓDROMO. -Instalación destinada a las carreras de perros, comúnmente Galgos, que persiguen una liebre mecánica alrededor de un circuito en forma de ovalo a descubierto.

BOLERAMA. - Instalación destinada a la práctica (ya sea competitiva o bien recreativa) del Boliche, también conocido como Bolos, siendo por las características tan especializadas de las mesas (pistas), equipos, implementos y

aparatos electromecánicos, una instalación sumamente precisa en la conformación de su espacio.

GIMNASIO DE USOS MULTIPLES. - Espacio Deportivo totalmente a cubierto destinado desde uno y hasta cinco deportes diferentes, comúnmente referentes a Deportes de Pelota y/o acciones de activación física y/o acondicionamiento físico.

PABELLÓN. - Espacio Deportivo totalmente a cubierto destinada desde uno y hasta diez deportes diferentes, referentes a Deportes de Combate, Gimnasia.

ESTADIO. - Inmueble conformado por Áreas y Espacios deportivos destinado generalmente a Deportes de Pelota y/o Atletismo, con la característica primordial de que se utiliza para efectos no solamente deportivos sino también como espectáculo masivo, para lo cual el inmueble comprenderá además de la área o espacio deportivo de graderías, servicios complementarios y una operación especial para llevar a cabo las actividades de que se trate.

PISTA DE ATLETISMO. - Circuito Atlético destinado preponderantemente a las especialidades del atletismo inherentes a las carreras, secundadas en algunos casos por áreas para saltos y otras veces con las de lanzamientos.

JUEGOS INFANTILES. _ Equipamiento fabricado en metal, fibra de vidrio y/o acrílico de alta resistencia, con implementos y accesorios mecánicos que generan movimientos diversos como giros, ascensos, vaivenes, deslizamientos y actividades de entretenimiento, destinado para niños de 3 a 12 años, para fomentar la recreación infantil, instalados regularmente sobre superficies de arena como material amortiguante. (CONADE, 2020).